

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**TORRELODONES**

OTROS ANUNCIOS

Por el Pleno del Ayuntamiento de Torreldones, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2011, se acordó iniciar el expediente de cesión gratuita del inmueble sito en la avenida de Torreldones, número 9, a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado.

La descripción del inmueble es la que se indica a continuación:

“Edificio conocido como centro educativo y cultural sito en avenida de Torreldones, número 9, inscrito a favor del Ayuntamiento de Torreldones en el Registro de la Propiedad, en el libro 28, tomo 814, folio 43, finca 1.674”.

Lo que se hace público por plazo de veinte días, para que, examinado el procedimiento, puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedentes. De no producirse estas, el acuerdo se considerará definitivo.

Torreldones, a 28 de diciembre de 2011.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(02/11.152/11)